UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 02 OCT 2007

V I S T O:

El Expediente Nº 62.114/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota Nº 366/07 de la Secretaría de Extensión de esta UARG, mediante la cual solicita el auspicio de la Muestra denomina "EL CHE GUEVARA, LA VIDA EN FOTOGRAFIA", de la autora Julia CONSTELA;

QUE tal actividad es organizada por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santa Cruz y se realizará el día 08 de Octubre del corriente año;

QUE la misma se lleva a cabo en el marco de los 40 años de la muerte de Ernesto GUEVARA, con el objetivo de acceder a un material documental que permita múltiples abordajes referente a la vida del "CHE", desde el mito a su condición de icono de la cultura popular y signo cotidiano de la cultura pop o desde su condición de "SAN ERNESTO DE LA HIGUERA";

QUE dicho auspicio no demandara erogaciones presupuestarias especiales para la UARG;

QUE mediante Acuerdo Nº 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE dicho cuerpo no se reunirá hasta el próximo 08 de Octubre de 2007;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RÍO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR la Muestra denominada "EL CHE GUEVARA, LA VIDA EN FOTOGRAFIA", de la autora Julia CONSTELA, que se llevará a cabo en el Complejo Cultural Santa Cruz, a partir del 08 de Octubre de 2007 y por el término de dos semanas.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria de Extensión, Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santa Cruz, Subdirección de Despacho del Consejo de Unidad, Secretaria de Extensión, cumplido ARCHIVESE.-

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

D I S P O S I C I O N Nº 754

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
RIO GALLEGOS 02 OCT 2007

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISIÓN DESPACHO
UNPA UARG